

Comentarios a la Regla de Vida

Hermano Benjamín

*La autoridad se inspira en el Espíritu de Cristo,
que vino no para ser servido,
sino para servir.
Está al servicio del bien común,
de la edificación de la fraternidad
y de la persecución de la finalidad
religiosa y apostólica del instituto.*

Capítulo XII. El servicio de la autoridad fraterna. 209. Servicio.

Casi todos los que somos religiosos hemos conocido otros tiempos donde ser superior o provincial otorgaban al beneficiario la gracia de Dios para decidir sobre el oficio, el lugar de residencia y los bienes de los otros. Los abusos de autoridad llegaban, habitualmente, de arriba a abajo.

Pero llegaron los tiempos de la obediencia dialogada, que consiste, como dicen los maliciosos, en que el religioso habla con el superior para ordenarle lo que tiene que decidir, porque el inferior ya lo ha consultado previamente con el Espíritu Santo. Los abusos, en este caso, suelen producirse de abajo arriba.

El artículo 209 de la Regla de Vida viene a poner las cosas en su sitio. Para ejercer la autoridad es preciso que los actores se crean su papel, es decir, que el superior mande y el inferior obedezca.

El superior manda inspirándose en el espíritu de Cristo, que no vino para ser servido, sino para servir. El inferior obedece sabiendo que no le queda otra alternativa, porque hace tiempo que renunció a su propia voluntad para poner su vida al servicio del bien común, de la vida fraterna y del apostolado.

Un maestro de novicios nos contaba una anécdota que venía reflejar este espíritu de servicio incondicional que debe tener un religioso: érase una vez que el provincial estaba proponiendo a un religioso dos alternativas para la obediencia del año siguiente: un colegio grande de una gran ciudad, y una escuela rural con menos exigencia académica y más capacidad de educación de proximidad. El religioso miraba con cara de circunstancias, sabiendo que al final el que decidía era el superior y que manifestar las preferencias podía volverse en su contra. Al final, el provincial preguntó, “¿bueno Hermano, después de todo lo dicho, usted por el cual se inclina?”. El religioso, no se sabe si por virtud o por malicia, más bien creemos que por lo segundo, respondió: “Hermano provincial yo me inclino... por no inclinarme”.